DDI TRENQUE LAUQUEN; ALLANAMIENTO POR ESTAFA BAJO LA MODALIDAD “CUENTO DEL TÍO”; SECUESTRO DE ELEMENTOS DE INTERÉS Y RECUPERO DE UN VEHÍCULO CON PEDIDO DE SECUESTRO ACTIVO

En el marco de una investigación por estafa bajo la modalidad conocida como “cuento del tío”, personal de la DDI Trenque Lauquen, en conjunto con efectivos de la Estación de Policía Comunal de Pehuajó y de la Subcomisaría de Mones Cazón, llevó adelante un importante procedimiento que permitió identificar a los autores del hecho y concretar allanamientos en la ciudad de Junín. Además, se secuestraron elementos de interés para la causa y se detectó un vehículo con pedido de secuestro activo por robo automotor.

La investigación se inició a raíz de una denuncia radicada el pasado 2 de octubre, cuando un vecino de 87 años, domiciliado en la localidad de Mones Cazón, fue víctima de un engaño telefónico. Mediante una llamada en la que un sujeto se hizo pasar por un supuesto amigo, lograron convencerlo de entregar sus ahorros a una persona que se presentó en su domicilio simulando ser empleado bancario, quien recibió la suma de 5.000 dólares estadounidenses.

A partir de ese momento, los efectivos policiales desarrollaron una minuciosa tarea investigativa que incluyó el análisis de cámaras de seguridad, registros de antenas telefónicas y movimientos de billeteras virtuales. Estas diligencias permitieron establecer la participación de al menos dos hombres de 22 y 24 años, quienes se movilizaban en un automóvil Volkswagen Gol Trend.

Con las pruebas reunidas y las correspondientes órdenes judiciales, se concretaron allanamientos en domicilios de la ciudad de Junín, donde se procedió al secuestro de dos teléfonos celulares de alta gama, un cargador y prendas de vestir que habían sido utilizadas por uno de los investigados al momento de cometer el ilícito.

Asimismo, durante el procedimiento se verificó el automóvil Volkswagen Gol Trend, con el cual se realizó el ilícito denunciado; constatándose irregularidades en las numeraciones correspondientes al chasis y al motor. Se estableció que el rodado registraba un pedido de secuestro activo por un hecho de robo automotor, solicitado por la Fiscalía del Departamento Judicial de La Matanza, con fecha 31 de enero de 2026.

Como resultado del operativo, los imputados fueron notificados de la formación de la causa y de los demás recaudos legales.

La investigación se encuentra a cargo de la UFI N.º 08 y del Juzgado de Garantías N.º 03 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen.

El procedimiento es el resultado de un exhaustivo trabajo investigativo llevado adelante por personal de la DDI Trenque Lauquen, que, mediante el análisis de distintas fuentes de información, tareas de campo y el trabajo coordinado con la Justicia, logró avanzar en el esclarecimiento de una maniobra delictiva que tuvo como víctima a un adulto mayor, identificar a los presuntos responsables y detectar un vehículo vinculado a otro hecho delictivo.